

Índice

	<u>Página</u>
PRÓLOGO	13
PRESENTACIÓN	23
INTRODUCCIÓN	27

PRIMERA PARTE

LA FILOSOFÍA DE LA INTERPRETACIÓN DEL DERECHO DE RECASÉNS: UNA CARACTERIZACIÓN BÁSICA

CAPÍTULO I

LA APARICIÓN DE LA PROPUESTA	35
A. Una sola Ciencia jurídica en sentido estricto	35
B. Dos derroteros iniciales hacia la Filosofía del derecho	41
1. De la Ciencia jurídica a la Filosofía del derecho «sistemática»	41
2. De la Filosofía general a la Filosofía del derecho	45
C. La consolidación de la Filosofía de la interpretación del derecho como tema	47
1. De los problemas prácticos de la Ciencia jurídica a la Filosofía del derecho «no sistemática»	47
2. Propósito y presupuestos de la Filosofía de la interpretación del derecho	51

CAPÍTULO II

EL LOGOS DE LO RAZONABLE COMO NUEVO PARADIGMA DE ABORDAJE DE LOS PROBLEMAS JURÍDICOS	57
--	----

	<u>Página</u>
A. La tesis ontológica-gnoseológica	57
1. <i>La naturaleza de los problemas jurídicos</i>	57
2. <i>Las limitaciones de la lógica de lo racional para la creación, interpretación y aplicación del derecho</i>	62
3. <i>Las características básicas del logos de lo razonable</i>	72
B. La tesis metodológica	75
1. <i>De Los múltiples métodos de interpretación al único método «aporético»</i>	75
2. <i>Logos de lo razonable: tópica, retórica, dialéctica y argumentación</i>	79
3. <i>Logos de lo razonable y prudencia</i>	84
4. <i>Logos de lo razonable y equidad</i>	91
5. <i>El logos de lo razonable en acción</i>	99
 BALANCE DE LA PRIMERA PARTE	 105

SEGUNDA PARTE

LA DIMENSIÓN AXIOLÓGICA DEL MODELO RECASENIANO

CAPÍTULO III

EL RACIOVITALISMO DE RECASÉNS	119
A. El derecho en el contexto de la metafísica de la vida	119
1. <i>La vida o existencia humana</i>	121
2. <i>La cultura o vida humana objetivada</i>	125
3. <i>Lo normativo y lo colectivo</i>	128
4. <i>La tridimensionalidad del derecho</i>	131
B. La experiencia jurídica	132
1. <i>De la experiencia a la experiencia jurídica</i>	133
2. <i>La experiencia de la justicia y otros datos de la experiencia jurídica</i>	137
3. <i>La naturaleza de la cosa y la naturaleza humana</i>	143

C.	Matices de la recepción recaseniana del raciovitalismo orteguiano	150
----	--	-----

CAPÍTULO IV

	LOS PRINCIPALES ASPECTOS AXIOLÓGICOS DEL DERECHO EN RECASÉNS	155
--	---	-----

A.	Los valores jurídicos	155
	1. <i>La objetividad y la validez intravital de los valores</i>	155
	2. <i>Los valores y la historia</i>	162
	3. <i>La justicia y la seguridad jurídica</i>	165
B.	El humanismo recaseniano	170
	1. <i>La dignidad y los derechos humanos</i>	173
	2. <i>Axiología y derecho natural</i>	179

	BALANCE DE LA SEGUNDA PARTE	187
--	--	-----

TERCERA PARTE

EL LOGOS DE LO RAZONABLE Y LA TEORÍA ESTÁNDAR DE LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA

CAPÍTULO V

	ALGUNOS RASGOS BÁSICOS DE LA TEORÍA ESTÁNDAR DE LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA	199
--	--	-----

A.	Lo que se ha de entender aquí por teoría «estándar»	199
B.	La unidad del razonamiento práctico	209
	1. <i>La fundamentación del discurso práctico general</i>	209
	2. <i>La tesis del caso especial</i>	216
C.	La argumentación jurídica	218
	1. <i>El contexto de descubrimiento y el de justificación de las decisiones jurídicas</i>	218
	2. <i>La justificación interna o deductiva</i>	223

	<i>Página</i>
3. <i>La justificación externa o de segundo orden</i>	225
4. <i>Los límites del discurso jurídico: la cuestión de la única respuesta correcta</i>	233
D. Un modelo del sistema jurídico a tres niveles	235
1. <i>La distinción entre reglas y principios</i>	236
2. <i>El principio de proporcionalidad y la ponderación</i>	239
3. <i>El lado pasivo y el lado activo del modelo</i>	244
E. La dimensión axiológica del sistema	246
1. <i>La conexión necesaria entre derecho y moral</i>	246
2. <i>Los derechos humanos y los derechos fundamentales</i>	252
CAPÍTULO VI	
CONTRASTE DE LAS PROPUESTAS Y HORIZONTE DE SUPERACIÓN	
	259
A. Aportes de la Teoría estándar de la argumentación jurídica	259
1. <i>Clarificación de las dimensiones y de los problemas de la argumentación jurídica</i>	259
2. <i>Esfuerzo por desarrollar una teoría general de la argumentación jurídica</i>	263
B. Ventajas de la propuesta de Recaséns	267
1. <i>Fundamentación experiencial y material del derecho</i>	267
2. <i>Estimativa de acento moral-referencial en la interpretación jurídica</i>	273
C. Horizonte de superación	281
1. <i>Una fundamentación antropológico-metafísica del derecho</i>	283
2. <i>Una Filosofía de la determinación prudencial del derecho, integradora de la argumentación y de la interpretación</i>	296
CONCLUSIONES	315
BIBLIOGRAFÍA CITADA	325